

NI 41 BIS NI PRISIÓN

Desde el pasado 20 de octubre, 80 días en el momento que escribimos estas líneas, el prisionero anarquista italiano Alfredo Cospito está en huelga de hambre contra el régimen de aislamiento al que se encuentra sometido y contra la cadena perpetua irreducible, pena a la que se enfrenta por dos ataques explosivos contra una escuela de Carabineros en Fossano y en un barrio de Turín.

Desde el mes de mayo se encuentra encerrado en régimen 41 bis, un régimen llamado “cárcel dura”, normalmente reservada a lxs detenidxs por actos de mafia o terrorismo. Una visita al mes, eventualmente reemplazada por una llamada de 10 minutos que la persona cercana deberá efectuar desde comisaría o desde otra prisión, una celda minúscula grabada en todo momento, con rejillas en las ventanas, un número reducido de prendas de vestir y libros en la celda, las relaciones limitadas a un máximo de 4 detenidxs, en grupos elegidos por la administración penitenciaria y modificables a su voluntad en caso de que se lleven demasiado bien entre ellxs...

He aquí algunas de las medidas previstas por un régimen que puede equipararse a la tortura.

El nombre no se eligió al azar: la condición para salir de este régimen especial, dispuesto inicialmente por 4 años y renovable hasta el infinito, es dando a la justicia informaciones que prueben que el o la detenida se ha distanciado de lo que se considera su contexto criminal. Dividir y categorizar a lxs detenidxs, imponer la colaboración con la justicia como condición necesaria para salir –cuando esta fomenta la ruptura de vínculos familiares y amistosos–, son los pilares fundamentales sobre los que se basa esta forma específica de aislamiento y tortura.

Esta forma de encierro dentro del encierro basada en la privación sensorial no es una excepción a nivel europeo ni una “vulneración de la democracia”. Forma parte de un sistema de castigo y recompensa que estructura completamente el funcionamiento de la prisión y de la sociedad que la necesita. De hecho el sistema carcelario está repleto de mecanismos específicos diseñados para castigar o recompensar a lxs detenidxs en función de su comportamiento.

La persona detenida cada vez se ve más empujada a ser “actor o actora de su detención” (puagh), y a integrar las lógicas penitenciarias para conseguir todas las ventajas posibles dentro... El interés para quienes llevan la llave es evidentemente romper la solidaridad/posibilidad de luchar recordando a todxs que su situación puede empeorar de forma permanente, haciéndolxs vivir bajo amenaza de un régimen de encierro más estricto si alguna vez se rebelan (aislamiento, incomunicación, suspensión de las visitas, del correo, paseos etc etc.).

En el otro extremo del espectro encontramos las recompensas. En Francia tenemos el “módulo de respeto” inspirado en las prisiones españolas, que concierne alrededor de 800 plazas (sobre más 68 000 personas encerradas), accesible en función de las solicitudes, mediante un sistema de puntos positivos y negativos. Con la llave de su celda en el bolsillo, la persona detenida gana o pierde puntos en base a si ha hecho o no su cama por la mañana, puede acceder a más visitas y UVF (Unidad de Vida Familiar o visitas más largas).

Una prisión no tan dorada, y una prisión de todos modos.

Con el plan de construcción de 15000 nuevas plazas de prisión, el Estado ofrece la perspectiva de acabar con el hacinamiento y de crear estructuras adaptadas a las diferentes situaciones de lxs detenidxs.

Si denunciemos los regímenes carcelarios más duros o repugnantes no es para promover otras formas de encierro, incluso aquellas que el Estado presenta como más progresistas o “humanas”.

Son pocas las palabras que nos han llegado de Alfredo desde que está en 41 bis, pero son claras: su lucha está dirigida contra este régimen y para que ninguna persona lo tenga que sufrir. También ha asegurado que no tiene ninguna intención de interrumpir la huelga de hambre mientras lo mantengan en 41 bis, llegando hasta la muerte si es necesario.

Durante los últimos meses numerosas acciones de solidaridad han transmitido, difundido y hecho suya la lucha de Alfredo a nivel internacional. Cuando el 41 bis estaba en el ángulo muerto de la sociedad italiana, poco mencionado y jamás criticado. Hoy la izquierda italiana se indigna de manera tan blanda como hipócrita por la situación de Alfredo. Su indignación nunca se extiende a lxs otrxs 750 detenidxs que actualmente están en 41 bis, conscientes de que este régimen es imprescindible para la democracia que tanto aprecian.

De la misma forma que la lucha de Alfredo dentro de los muros va más allá de su situación individual, la lucha fuera no se limitará a su caso específico y al 41 bis. Mientras el poder pretenda construir cada vez más jaulas, sea cual sea su forma, bien prisión o encierro en general, habrá que destruirlas, siempre y en todas partes.

¡LIBERTAD PARA TODXS!